AÑO I | Miércoles 10 de Mayo de 1899 | NÚM. 39

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
PLAZUELA DE GUEVARA, NÚMERO 2,
Anuncios á precios convencionales

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
En Segovia: un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3'50 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.

La lluvia

Aquí, los agricultores que todo lo esperan de la Divina Providencia, están algo esperanzados con los benéficos chaparrones de ayer. No hay por qué dudarlo; la agricultura en esta provincia sigue abandonada, que ni se ha hecho mejora alguna en el trabajo de los campos, ni en las labores, ni se han introducido máquinas nuevas, ni hay adelantamiento alguno. Seguimos cultivando lo mismo que en tiempo de Noé, antes del diluvio.

Mayo es el mes en que se decide la suerte del labrador: por eso, cuando hace pocos días estábamos sufriendo una pertinaz sequía, veíamos una situación muy triste para los agricultores segovianos; ahora aún podemos esperar que el agua bienhechora, llevando tras de sí corrientes nutritivas para las plantas, arrastrando la savia, llena de materia fecundante, dé lozanía y vigorice el campo.

La provincia de Segovia era antes una de las que tenían más regularizada la acción de las lluvias á influjos de la robusta masa forestal de su recinto; pero hoy, gracias á las torpezas de unos y á las lenidades de otros, se han roturado muchos montes, y las lluvias no tienen esa periodicidad que tan buenos resultados proporciona á la agricultura.

También se remedian mucho los males que la sequía ocasiona por un ordenado plan de canales para llevar á los campos de un modo regular los gérmenes bienhechores que han de multiplicar su fuerza productiva.

Pero son estos hermosos sueños que desde hace mucho tiempo venimos acariciando todos los españoles.

Conformémonos por hoy con bendecir la copiosa lluvia que ayer descargó sobre Segovia, y pidamos á Dios que sus efectos se hayan dejado sentir en toda la provincia, para llevar la calma y la alegría á los honrados hogares de la numerosa población agrícola.

Higiene pública

España es, entre las demás naciones, el país en donde más se legisla y en donde menos se cumplen las leyes, por la dificultad de concordarlas.

¿No es angustioso en esta desgraciada nación, que se pasan los días, los meses y los años, sin que cese el clamoreo de los periódicos científicos, pidiendo reformas, y éstas parezcan huir ante no sabemos qué espíritu de desprecio á la útil, que parece ser ya patrimonio de los españoles?

¿Qué trabajo puede costar á los hombres amantes de su patria, que forman al frente de los demás, y rigen sus destinos, dedicarse un corto tiempo á pensar en las epidemias y epizootias que destruyen nuestra riqueza pecuaria y son á la vez verdaderos gérmenes de la desgracia y ruina de las naciones?

Nada más halagüeño para los cuerpos colegisladores, como tampoco nada más beneficioso para el país, que la disección y aprobación de leyes importantísimas y necesarias á la vida de las naciones, y ninguna de las múltiples que constituyen los códigos de los pueblos, es más precisa ni se impone más, que las que tienden á regimentar su desarrollo, su robustez y salud, condiciones inherentes así al progreso intelectual, como al material de los mismos.

Nada tampoco más pertinente, dentro de las ideas modernas que informan la gobernación de los estados, que una inteligente y científica legislación sanitaria. Legislación que estudian y perfeccionan los gobiernos, relacionándola con las necesidades y costumbres de los pueblos, llegando á constituir más tarde fuentes inagotables de prosperidad en todas sus manifestaciones.

Es, pues, indudable que las leyes sanitarias deben ser cuidadosamente estudiadas y revisadas por los legisladores, imprimiéndolas el sello del progreso científico, en consonancia con las costumbres y modo de ser de las naciones.

Nadie ignora ya que los pueblos y las naciones han de ser tanto más vivas y poderosas, cuanto mayor sea el número de ganadería que éstos tienen.

Por lo tanto, ahora que por todos los buenos españoles no se oye otra voz que la de regeneración, aquí donde tan pocos progresos hace la mecánica aplicada á la agricultura, donde por tanto se destinan á las labores agrícolas máquinas vivas representadas por diferentes especies de animales domésticos, en esta nación, repito, donde tuvimos la más grande y brillante riqueza pecuaria, compuesta de los mejores rebaños de ganado lanar y vacuno y las ya mermadas yeguadas, tan célebres por sus productos. En esta desgraciada España, casi todo esto lo hemos perdido, y lo poco que nos queda, está en vías de desaparecer.

Y si la pérdida data ya de fecha muy larga, y la culpa no la podemos achacar á personalidades determinadas, no cabe duda que la tienen todos aquellos que, ocupando el poder en diferentes épocas, veían impasibles llegar la ruina á pasos agigantados, haciéndonos pagar á precios fabulosos los productos extranjeros. Pero el mal no se reduce hoy desgraciadamente á esto: lo peor del caso, lo más desconsolador en perjuicio de nuestra ganadería, son las epizootias que desde algunos años á esta parte han hecho su aparición en nuestro suelo, diezmando los ganados y poniendo en grande riesgo capitales importantes, á la vez que son una constante amenaza para la salud pública.

Para impedir tantas desgracias y atajar en lo posible los males que las enfermedades infecciosas acarrean á nuestra decadente ganadería, una ilustre y entusiasta comisión, residente en Zaragoza, compuesta de profesores veterinarios y en representación de toda la clase en general, ha de entregar á las Cortes que en breve plazo han de reunirse, un proyecto de ley de policía sanitaria de los animales domésticos, proyecto que por unanimidad fué ya aprobado en el Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año próximo pasado.

Las ventajas que ha de producir la ley de policía sanitaria, han de ser de positivas utilidades en beneficio de la salud pública, de los intereses agrícolas y ganaderos en general y de los propietarios de animales en particular.

Por lo tanto, si la promulgación de esta ley en España ha de ser tan beneficiosa á los intereses agrícolas y pecuarios, en nombre de todos mis comprofesores de veterinaria de esta provincia, en nombre también de las clases médicas, de todos los agricultores y ganaderos, yo me permito suplicar hoy desde las columnas de este periódico, á los señores que en la próxima legislatura han de representar á Segovia en el Congreso y en la alta Cámara, sin perjuicio de hacerlo después á cada uno en particular, la necesidad y conveniencia de que una vez presentado el referido proyecto de ley, lo hagan suyo, prestando su valioso concurso, sin omitir medio alguno, para lograr sea aprobado y puesto en ejecución, con lo cual, á más del señalado servicio que prestan á la Nación, podrán siempre con verdadero orgullo alabarse de haber contribuído á remediar tan graves males, sacando á flote un ramo tan importante como es el de la Higiene pública, que, si descuidado y abandonado hoy, debe ser siempre objeto de culto preferente, como es de hecho una de las misiones más elevadas que á todo gobierno le están encomendadas y confiadas.

TOMÁS GÓMEZ OLALLA.

Segovia 7 de Mayo de 1899.

NUESTRA COLABORACIÓN

Memorándum

Las plagas de Madrid han llegado á un extremo tal en sus estragos, que han podido vencer la indiferencia musulmana con que aquí se soporta toda aflicción. Se va á hacer algo, es decir, se ha pensado hacer algo para remediarlas.

La mendicidad es aterradora en esta corte de los milagros. Los mendigos pueden, por su número, constituir un gran pueblo, y hay entre ellos las más originales categorías y los más variados procedimientos de lucro.

Los menos molestos son los pobres líricos y filarmónicos. Baturros que tañen el guitarro y ladran la jota; tiples sexagenarias, sin música, enlutadas y con un velo sobre el rostro, como queriendo esconder una gloria pasada ó una grandeza caída para estimular á los románticos con sus gorgoritos sentimentales; tenores famélicos; concertistas aposentados en la vía pública, *ejecutores* implacables de Mozart y Chueca, de Wagner y Quinito; *cantaores* flamencos y bailarines de ambos sexos. Todos los de esta caterva aguardan la dádiva espontánea del transeunte, sin asediarlo.

No así los inválidos, más ó menos auténticos: el del azogue de las minas de Almadén, el del baile de San Vito, los llagados, cojos, mancos, tullidos, ciegos, tiñosos, etc. Esos se dedican al

atraco por medio de la náusea, y persiguen al ciudadano exhibiéndole el caso clínico hasta que suelta las perras.

Los alquiladores de niños, cínicos infractores del Código, á ciencia y paciencia de las autoridades que dejan explotar á las pobres criaturas, á menudo martirizadas si no sacan mucho fruto: esos obtienen de su infame comercio ganancias tan pingües como las de cualquier industria poderosa.

Y los mendigos más temibles son los que se dicen obreros sin trabajo, mocetones vigorosos que á las altas horas de la noche acechan al transeunte en las calles solitarias y le piden limosna con ultimátum, á estilo yanqui.

Con unos y otros, no se puede andar un paso en Madrid sin tropezarse con ellos; y si algún espacio queda es para las mujeres de la vida airada, que campan por esas calles en tanto número y con la misma libertad que los mendigos, asaltando á los ancianos y adolescentes y dando espectáculos de inmoralidad y desenfreno de los que no se ven en ningún pueblo civilizado.

Para distraer el ánimo de estas miserias, abundan los círculos de recreo, en que se despluma á los jornaleros y á los menores con todas las diabólicas artes del hampa.

Y esto es Madrid, cerebro de España, en las postrimerías del siglo.

CREVILLÉN.

REGIONALISMO

Uno de los puntos que comprende el manifiesto programa del Sr. Polavieja, es el que encabeza estas líneas, que consisten en la separación, en todos los órdenes, de las regiones en que se halla dividida nuestra patria, bajo la dirección del poder central, es decir, una especie de autonomía concedida á los antiguos reinos en que se dividió nuestro suelo, sin preveer las funestas consecuencias que con la implantación de esta reforma podrían sobrevenir y desconociendo la enseñanza que nuestra Historia nos prodiga en muchas de sus páginas.

Hagamos un poco de historia retrospectiva, y veremos cuántos inconvenientes tiene esa descentralización en todos los órdenes, cuanta sangre ha costado á nuestra patria la falta de unidad de ideas, de aspiraciones, que en casi todos los momentos de nuestra historia se notó entre los pueblos que han vivido sobre nuestro territorio. La desunión entre los elementos que constituyeron nuestra nacionalidad, empieza á manifestarse desde los albores de nuestra historia. Apenas poblada nuestra península y fusionados sus primeros habitantes, celtas, íberos y celtíberos, los que poblaron la parte meridional y levante, aceptan la civilización y cultura que á nuestro suelo traen las colonias fenicias y griegas, al mismo tiempo que los del interior y los que se asentaron en la parte norte, siguen aferrados á sus costumbres, sin querer trabar relaciones de ningún género con los que, al mismo tiempo que su dominación, les brindaban su civilización y cultura; buena prueba de esa desunión y de los resultados que lleva consigo, nos suministran Sagunto, Viriato, Sertorio y Numancia, cuyos esfuerzos, para sacudir el yugo que el invasor les quería imponer, fueron inútiles, por el aislamiento en que les dejó esa tendencia separatista ingénita en nuestra raza.

Pero donde más patentes se ven las consecuencias de la carencia de comunidad de ideas, es en la caída de la Monarquía goda, ocasionada por la desunión de los elementos que la integraban, desunión que dió lugar á la Epopeya, gloria de nuestra historia, conocida con el nombre de Reconquista, lucha de ocho siglos sostenida contra un pueblo contrario al nuestro en el orden religioso, político y social; en esta lucha gloriosa también se ven patentes los efectos del regionalismo, pues en medio del ideal común de arrojar de nuestro suelo á los invasores, el coronamiento de la Reconquista con la toma de Granada, en tiempo de los Reyes Católicos, tardó más el llegar por la división y rivalidad que existía entre los pequeños reinos que se formaron á merced de los esfuerzos de unos cuantos en cada región, esfuerzos que si se hubieran aunado, hubieran hecho que la dominación de los sectarios de Mahoma hubiera sido efímera en nuestra patria.

Otro hecho, que nos revela la disconformidad entre las diversas regiones de nuestra Nación, es la guerra de sucesión, producida á la muerte de Carlos II de Austria, por disputarse la corona de España Felipe de Anjou, nieto de aquel monarca, cuyo lema era «El Estado soy yo» y el Archiduque Carlos de Austria, lucha en que Cataluña, Valencia, Aragón, las Baleares, Navarra y la antigua Vasconia, se declararon en favor del Archiduque, al propio tiempo que Castilla y Andalucía defendían la causa de las Baleares; guerra que durante catorce años ensangrentó nuestro territorio y que se hubiera evitado si todas las regiones hubieran tenido igualdad de criterio para juzgar los derechos de uno y otro pretendiente, si se hubieran unido para desbaratar las ambiciones del que hubieran creído menos digno de gobernarlas. Ejemplo reciente tenemos en las luchas intestinas que durante medio siglo nos han dividido y que nos han sumido en la ignorancia y atraso en que nos encontramos respecto de otras Naciones.

Un pueblo en que todos sus habitantes tengan unas mismas tendencias y aspiraciones, llega á formar una nacionalidad rica y floreciente en todas las manifestaciones de la actividad del hombre, siendo ejemplos de ello, Inglaterra, Alemania y Rusia, naciones en que todas las manifestaciones de la ciencia, de la agricultura y de la industria están reglamentadas, protegidas y subordinadas al poder central, ejercido por hombres de gran talento, guiados por el amor patrio y cuya única mira es poner á su Nación respectiva al frente del progreso; imitemos pues su ejemplo, dénse leyes que satisfagan las aspiraciones de la parte sana del país, haciendo cumplir esas leyes y siendo el legislador el primero en acatarlas; favorezcáse la industria, la agricultura y el comercio; ábranse nuevos mercados á nuestros productos, procúrese borrar esas tendencias de separatismo que en determinadas regiones se observa y procúrese conseguir que las fuerzas reunidas de castellanos, aragoneses, catalanes, valencianos, gallegos, andaluces, extremeños y vascuences den por resultado una sola, la de *españoles*, para de esta manera legar á las futuras generaciones una Patria digna de su antiguo esplendor y de su brillante historia.

ANGEL CABRERO

DE OJEO

París, alojamiento para los soberanos.—Juegos florales en Alemania.—Monumento en Cartago.—Un globo dirigible.—Estadística curiosa.

Estúdiase en París, va ya para dos años, la cuestión relativa al alojamiento que habrá de ofrecerse á los soberanos durante la Exposición de 1900, á pesar de no saberse todavía con certeza si asistirá á dichas fiestas soberano alguno. Al fin, el Gobierno ha procedido discretamente, acordando que no se construya palacio alguno con dicho objeto. Dícese que se adquirirá la magnífica posesión enclavada en el Bosque de Bolonia, conocida con el nombre de *Bagatelle*; pero esto es poco probable, porque para esto se necesitarían, á lo menos, veinte millones de francos, y las Cámaras parecen poco dispuestas á autorizar un gasto tan cuantioso para un objeto tan problemático.

* *

En Alemania van á celebrarse unos juegos florales, imitando en un todo las tradicionales fiestas literarias españolas. La iniciativa ha correspondido al poeta D. Juan Fastenrath, y el punto elegido es la ciudad de Colonia, á la que concurrirán poetas de todo el imperio. Se nombrará una reina de la fiesta, y la Comisión ha designado al poeta español Sr. Díaz Escobar para que escriba la salutación poética, que será oportunamente traducida.

* *

En Cartago, ó mejor dicho, en la magnífica catedral que se levanta en el sitio donde estuvo Cartago, se ha erigido un notable monumento dedicado á perpetuar la memoria del cardenal Lavigerie. El cardenal Pedraud, obispo de Antun, pronunció el discurso inaugural, en el que hizo el panegírico de aquel que fué llamado «el Papa de Africa», y al cual el Soberano Pontífice, aludiendo á su organización de los Padres Blancos, escribía lo siguiente: «Perteneció al número de los que han merecido bien de la Iglesia y de la civilización.»

* *

En las orillas del lago de Constanza, cerca de Meersburg, ocúpanse centenares de obreros en construir el puente, ó digamos mejor, el muelle, desde el cual habrá de lanzarse al espacio el globo dirigible del Conde de Zeppelin. El muelle en cuestión descansa sobre barcas y avanzará en el lago unos quinientos metros próximamente. A tal distancia de la orilla alcanza el lago de Constanza una profundidad de veintitantos metros. A ciento cuarenta mil marcos (unos setecientos mil reales) ascenderán los gastos de construcción del muelle, gastos que serán sufragados en su totalidad por la Sociedad wurtemberguesa de aerostación. Espérase fundadamente que para fines de Julio podrá verificarse la excursión aérea. El Conde de Zeppelin hace años que viene trabajando en el difícil problema de la dirección de los globos, y la Sociedad de aerostación tiene gran confianza en el éxito de la empresa.

* *

El *Diario Oficial*, de Londres, ha publicado un interesante y curioso resumen de datos estadísticos. Según ellos, la población de Inglaterra en 1897 ascendía á cuarenta millones de habitantes. La de Francia, en igual fecha, no alcanzaba á treinta y ocho millones. Los nacimientos y defunciones registrados en dicho año fueron: en Inglaterra, el 19 y el 17 por 100, respectivamente á la población, y en Francia, el 22,4 y el 19,6 por 100.

FLORIDOR.

NOTICIAS

Según leemos en la prensa madrileña, fueron á la estación á despedir á nuestro respetable amigo y jefe, el excelentísimo Sr. Duque de Tetuán, representante de España en las conferencias de El Haya, numerosas y distinguidas personalidades de la política y del ejército, senadores y diputados y altos funcionarios del ministerio de Estado.

Entre otros, estuvieron el presidente del Consejo, Sr. Silvela; el Ministro de la Gobernación, y generales Martínez Campos, Azcárraga, Weyler y Primo de Rivera; los ex ministros Sres. Sánchez Bustillo, Navarro Reverter y Castellano; el subsecretario de Estado, Sr. Dupuy de Lome, el embajador de Rusia, los ministros de los Países Bajos y de Santo Domingo, el encargado de Negocios de Inglaterra; los marqueses de Ayerbe, Teverga, Sanfelices de Aragón y Valdeiglesias; el conde de Galarza; el jefe de sección en el Ministerio de Estado, señor Pérez Caballero, y otros muchos amigos políticos y particulares del duque de Tetuán.

Parece ser que hay en proyecto una proposición, que se presentará en breve al Senado, para reducir el tipo de riqueza que se exige para formar parte de aquella Cámara.

La Hacienda pública tiene que satisfacer durante el año económico actual, en concepto de gastos generales, 1.125 millones de pesetas, y sólo cuenta con ingresos de 800 millones.

Créese, no obstante, que podrán nivelarse estas partidas antes de terminar Junio.

COMISIÓN MIXTA

Hoy se ocupará la Comisión mixta de reclutamiento de las exenciones alegadas por los mozos del actual reemplazo y de los tres anteriores, correspondientes á los pueblos de Rebollo, San Pedro de Gaillos, Santa María, Santo Tomás del Puerto, Sebúlcor, Sepúlveda, Siguero y Siguerüelo, y el viernes próximo entenderá de las exenciones alegadas por los mozos de Sotillo, Torre Val de San Pedro, Turrubuelo, Urueñas, Valdesimonte, Valle de Tabladillo, Valleruela de Pedraza, Valleruela de Sepúlveda y Ventosilla y Tejadilla.

Hoy llegarán, en el tren de las once cinco frailes franciscanos repatriados de Filipinas.

Habitarán en el convento de Corpus, en habitaciones arregladas al efecto.

Dícese que se han hecho algunas invitaciones á personalidades de la población para bajar á recibirlos.

Ayer tarde falleció el practicante de la Casa de socorro, D. Mateo Gilarranz.

A su atribulada familia enviamos nuestro sentido pésame.

Ha regresado de su excursión á Coca, el diputado electo por Santa María de Nieva, D. Raimundo Ruiz, muy satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto en aquellos pueblos de su distrito.

Estuvieron anteayer en Segovia los Sres. primeros Tenientes del Regimiento de Húsares de Pavía, D. Rafael Barrio y Salamanca y D. Elianor Sánchez Mesa, quienes vinieron haciendo una marcha de resistencia á caballo desde Alcalá de Henares á Valladolid, habiendo salido del primero de dichos puntos á las tres de la mañana del día 8, y llegado á ésta á la una y media de la tarde del mismo día, emprendiendo la marcha á las ocho de la noche para Santa María de Nieva, donde habrán descansado una hora para continuar á Valladolid, á cuyo punto debieron llegar á las nueve de la mañana de ayer.

El recorrido habrá sido, pues, de 225 kilómetros, próximamente, en 30 horas.

El casino republicano establecido en los salones interiores del café de San Francisco, ha quedado instalado desde el primero de este mes en el local que en la Plaza Mayor ocupó el antiguo café de Manzanares, y últimamente la sociedad de San Luis Gonzaga.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro amigo y paisano D. Gregorio Perlado, farmacéutico de Aldeavieja (Avila).

La romería de la Aparecida, que con tantos y tan ardientes partidarios cuenta en Segovia, se resintió ayer de falta de concurrencia por los copiosos y frecuentes aguaceros que estuvieron descargando desde el mediodía.

Pero como hemos convenido en que era muy necesaria el agua para los campos, la gente sufrió con relativa resignación el contratiempo, y parodiando un popular refrán, exclamaba: "A falta de romería, buenas son las lluvias".

FAMILIA DESGRACIADA

Según nos escribe nuestro activo corresponsal en Vegas de Matute, Sr. Cubo, el lunes se ahogó en el río Moros un joven de 14 años de edad, llamado Arguimiro de Diego, perteneciente á una familia de dicho pueblo, á la que con tenaz insistencia viene persiguiendo la desgracia desde hace tiempo.

El referido lunes hizo nueve meses que el padre del infortunado Arguimiro murió aplastado por un carro de mieses; el abuelo del joven ahogado, también murió aplastado por una piedra, y la hermana de la madre murió de la caída de una pollina.

Ayer debió hacerse la autopsia al joven en cuestión, siendo el número cuatro de los individuos de esta familia á quienes ha servido de capilla ardiente el depósito municipal.

En otro lugar de este número, podrán ver nuestros lectores el artículo titulado «Regionalismo», debido á la pluma de nuestro paisano, el joven estudiante de Derecho, D. Angel Cabrero, quien revela las más felices disposiciones para la literatura.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral para hoy 10:

Matabuena (Sepúlveda).—Delito de hurto; procesado, Luis Baeza; defensor, Sr. Zamarriego; procurador, Sr. Huertas.

REFUGIO DE POBRES

En el día de ayer se han albergado: José María Gómez y Pedro Pinillos, de Segovia; Gregorio de Pablos y Rafaela Segovia, de Santovenia; Gumersinda del Real, de Rioseco; Bonifacio Matesanz, de Añe; Patricio Albornoz, de Marazuela y León Cuesta, de Pedraza.

Teatro Miñón

Estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, de D. Miguel Echegaray, música del maestro Sr. Fernández Caballero,

GIGANTES Y CABEZUDOS

La compañía que dirige el distinguido bajo cómico D. Valentín García, estrenó anoche en este coliseo, con verdadero triunfo, esta obra, que ha obtenido éxito colosal, tanto en el Teatro de la Zarzuela de Madrid, como en los de provincias, y seguramente será aplaudida todas las noches en Segovia por el público que gusta ir á seir y divertirse.

Anoche se oyó con agrado y complacencia suma la música alegre, juguetona y bien instrumentada de *Gigantes y Cabezudos*, obra de verdadero *gigante*, como lo es el maestro Caballero. La *romanza* de la carta fué cantada con gusto y bastante afinación por la Srta. Cancela, tiple de bien timbrada voz y buena escuela. La jota de la guerra, con entusiasmo por aquellas *verduleras*, dirigidas por la valiente *Pepa*, Sra. Irurzun.

El saludo de vuelta á la patria, en que *Jesús* (Sr. Iglesias) canta con entusiasmo una sentida copla de jota, que fué muy aplaudida.

También se cantó con verdadero *amore* y delicadeza, la hermosa salve de la procesión, que forma un perfectísimo contraste con la jota que á lo lejos entona la rondalla, y es el número de mejor factura de la obra.

Los de Calatorrao oyeron muchos aplausos, principalmente la niña Teresa García, que hizo un aragonesito *hasta allá*.

La Sra. Burillo y el Sr. Iglesias bailaron con gran perfección la jota, con la gracia y el donaire de Aragón, teniendo que repetirla varias veces.

En cuanto á Valentín, hizo un municipal á la perfección, con ese talento artístico que da el estudio, con esa *vis cómica*, dignos de su fama.

La interpretación, en lo que cabe, en conjunto, fué completa.

Un aplauso para el pintor, por su telón reproduciendo la vista de Zaragoza y el Ebro.

Gigantes y Cabezudos dará seguramente muchas entradas y muchos rendimientos á la Empresa.

En la obra *La nieta de su Abuelo*, hizo la Sra. Alvarez una chiquilla inquieta admirable, siendo aplaudida con entusiasmo en su difícil monólogo y en el tango que cantó, y Valentín resultó un abuelo considerado y bonachón en extremo.

La Mari-Juana, obrita bastante entretenida, fué escuchada con agrado.

NUESTRA INFORMACION TELEGRÁFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 9 (6'30 t.)

Visitas y conferencias.---Las mesas de las Cámaras.---Firma de la Reina.

El general Correa cumplimentó hoy á S. M.

El embajador francés M. Patenotre y el Sr. Silvela celebraron esta mañana una conferencia relacionada con los heridos franceses de Ferrol, tripulantes de un buque de guerra fondeado en aquel puerto.

El presidente del Consejo ha dicho que las mesas de ambas Cámaras serán acordadas en la reunión de la mayoría que se celebrará el 1.º de Junio.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al Sr. Bugallal de director general de la Deuda pública.

Nombrando para sustituirle á don Joaquín Purón, quien continuará desempeñando interinamente la dirección de Ultramar.

Varios suplementos de crédito para el ministerio de Fomento.

Creando consulados españoles en las Antillas.

Y un crédito para adquisición de herramientas con destino á la Casa de la Moneda.

Madrid 9 (7 t.)

Huelga.---Un duelo interrumpido.---Consejo de Ministros.

A consecuencia de haber despedido á algunos obreros en la Fábrica del Gas, se han declarado esta mañana en huelga todos los obreros de la misma. Las autoridades han adoptado algunas precauciones.

Esta mañana han sido detenidos y llevados al gobierno civil los señores Mataix y Santonja, que tenían concertado un duelo, y más tarde los puso el gobernador en libertad por haberle dado palabra de honor de que no se batirían en la provincia de Madrid.

A las cuatro de la tarde ha comenzado el Consejo de ministros en la Presidencia.

El Sr. Villaverde dará cuenta de las modificaciones introducidas en el presupuesto de Marina, en el que ha rebajado el Sr. Gómez Imaz tres millones de pesetas.

También lleva expedientes para la organización de los consulados españoles en las que fueron nuestras colonias.

El general Polavieja dará cuenta de un nuevo telegrama recibido hoy del general Ríos, en el que se habla de asuntos administrativos y de varios expedientes sin interés.

Madrid 9 (8 n.)

Lo que dice Dato.---La Bolsa.

El Sr. Dato lleva el asunto referente á las sesiones de las comisiones provinciales y el relativo á los contadores de las Diputaciones de las provincias Vascongadas.

Ha dicho que esta tarde trabajaban la mitad de los operarios de la fábrica del gas y que aún no ha recibido noticias del gobernador de la Coruña, dando detalle de los sucesos ocurridos en el Ferrol, por los que resultaron heridos dos marinos franceses. Los demas ministros no llevan expedientes de importancia.

Cotización de la Bolsa.—Interior, 63'25.—Exterior, 71'00; Amortizable, 72'00; Cubas nuevas, 56'95; Cubas viejas, 65'90; Empréstito de Aduanas, 94'40; Empréstito filipino, 75'90; Banco, 413'50; Tabacos, 274'75; París vista, 18'90; Londres vista, 29'98.

Madrid 9 (9'50 n.)

Acuerdos del Consejo.---Las Diputaciones.

En el Consejo de hoy se aprobaron el presupuesto del Ministerio de Marina y los decretos en virtud de los cuales se reduce el número de sesiones que celebren las Comisiones permanentes de las Diputaciones, y se limitan los gastos de representación de los Presidentes á 5.000 pesetas en las Diputaciones de primera clase, y á 2.500 en las restantes.

ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

Función para hoy.

1.º **La Mari-Juana**

2.º **Los Puritanos**

3.º **Gigantes y Cabezudos**

A las ocho y media en punto.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA 10

San Antonino, confesor y arzobispo de Florencia, cuyo dichoso tránsito se celebra el 2 de este mes.

El triunfo de los santos mártires Gordiano y Epímaco, Cuarto y Quinto, en Roma.

Santos Calepodio, Simplicio y Félix, en Roma.

Los santos mártires Alfio, Filadelfo, Cirino, Nazario y Celso.

San Dioscórides, mártir, en Esmirna.

San Nicolás Albergato, monje cartujo, en Florencia.

San Cataldo, obispo, en Taranto.

San Job, profeta, en tierra de Ibus, varón de maravillosa paciencia, descendiente de Esaú y quinto nieto de Abraham.

Letanías menores. Indulgencia plenaria, vigilia y abstinencia.

Cultos.—Flores á María. En San Miguel, á las seis y media, costeadas por dos devotos de María.

A la misma hora en Santa Cruz y en San Gabriel, y á las cinco en las Concepcionistas.

A las nueve y media de la mañana saldrá de la Catedral la tercera rogativa de la Ascensión, la cual se dirigirá á la parroquia de San Miguel, donde se cantará la antífona y oración del Titular, para regresar después á la Catedral, en la que se celebrará Misa solemne.

También se han hecho rogativas de bendición de los campos en muchos pueblos de este obispado.

El día 14, á las seis de la tarde, dará principio en las Religiosas de la Encarnación la novena á Santa Rita de Casia.

MISAS PARA MAÑANA

Santa Iglesia Catedral.—Misas diarias de seis á ocho.—De primera á las nueve.—Mayor, á las nueve y media.

San Miguel.—Diarias, siete y media, no fijas.—Días festivos, ocho y media.

San Martín.—Diarias, siete en adelante.—Festivos, ocho.—Mayor, á las nueve.—A las once.

San Millán.—Diaria, siete y media.—Mayor, ocho y media.—Festivos, á las diez.

Salvador.—Diaria, ocho y media.—Mayor, días festivos, á las nueve.

Santa Eulalia.—Misa diaria, ocho y media.—Mayor, á las nueve.—Festivos á las doce.

San Justo.—Lunes, miércoles, viernes y domingos, á las siete.

Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.—Días festivos, siete y media.

San Lorenzo.—Misa diaria, á las siete.—Festivos, ocho y media.

Santo Tomás.—Diaria, á las siete.—Festivos á las ocho y media.

Santo Cristo del Mercado.—A las ocho.

San Andrés.—Diaria, á las siete y media.—Festivos á las diez y media.

San Gabriel (Padres misioneros).—Misas de cinco á ocho.

San Antonio el Real.—Diaria, á las siete.

Convento de la Encarnación.—Diaria, á las seis y media y domingos á las siete.

Santa Isabel.—Diaria, á las siete.—Domingos, seis y media.

Santo Domingo.—Diaria, á las seis y media.—Festivos, á las siete.

Religiosas de San Juan de Dios.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las siete y media.

Descalzas.—Diaria, á las siete.

Corpus Christi.—Diaria, á las seis y media.

Carmelitas Descalzas.—Diaria, de cinco á siete.

San Clemente.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las siete y media.

Siervas de María.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las siete y media.

Imprenta del Diario de Avisos de Segovia
PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

ANUNCIOS

SEÑORAS

al ir á MADRID visitad la



Peluquería **MIGNON**

Casa especial en fle...illos, ...s y post...
fant... ...ería ...abrica...
...ados para ca... ...s
y soire...

LA MIGNON--Fuencarral, 9, Madrid.

PAPEL

de todas clases: carpetas ray...las, tres con 15 c...tas, al ínfimo precio... ...éntimos de ... ...de papel s... ...céntim... ...ches ... ...50 cé... ...esetas... ...iculado... ...eros.—Divers... ...to en este ram... ...cesita par... ...ias, oficinas, etc.

SAN FRANCISCO 23 (casa de baños)

A la gran maravilla del siglo

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA
DE J. MARTÍNEZ
Proveedor de la Real Casa
Isabel la Católica, 2, (antes Cintería)
SEGOVIA

En este gran Centro, sur... ...como n... ...capital, se han i... ...ido g... ...delantos mé... ...cidos hasta ... ...asa con las ... ...nitados, a... ...la y al púb... ...la competencia, ...hoy ninguna de la capital podrá competir con ésta, ni en precios ni en clases, pues vende con un 25 por 100 de rebaja.

Drogas, productos químicos, alcaloídes, aguas minerales, extractos tintóreos, anilinas, pinturas, barnices, brochas, purpurinas, oro, pinceles, etc. Artículos de ortopedia y cirujía, jeringas, clisoirs, irrigadores, pezoneras, duchas, pulverizadores, etc, Cura de Lister, de La Cruz Roja. Venta de placas, tarjetas, papel, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

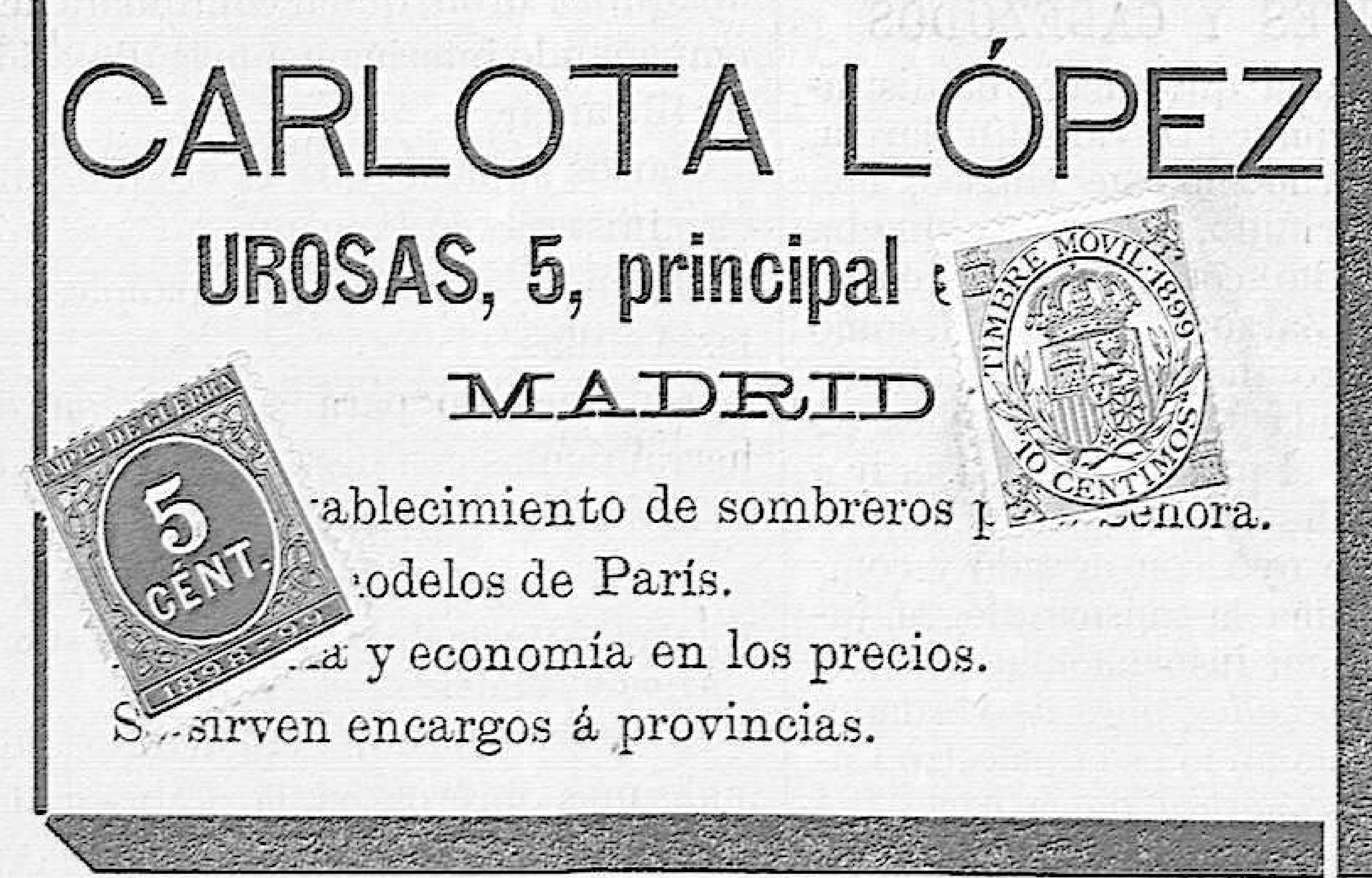
AGUA DE COLONIA á 4'50 pesetas litro; la exportación está dedicada al señor Conde de Gavia. Especialidad en Ron-quina. Esencias, extractos, jabones, lociones tónicas, polvos de arroz, cosméticos, pomadas, regeneradores, dentífricos, veloutines y aguas de tocador: Fresa al natural para postres.



GLÍCERO-FOSFATOS
GRANULADOS
DE CAL, D... ...E DE CAL HIERRO Y ...los)
preparados por
LLOVET
RECONSTI... ...NTES Y ESTIMULANTES DEL SISTEMA NERVIOSO: INDICADOS EN LA NEURASTENIA, ANEMIA, ALBUMINURIA Y CONVALECENCIAS.
Farmacia de LLOVET—Escuderos, 4—SEGOVIA

ESQUELAS DE FUNERAL

En l... ...prenta de ... ...periódi... ...reciben l... ...argos pa... su impresi... ...a todas horas.



CARLOTA LÓPEZ
UROSAS, 5, principal ...
MADRID
...ablecimiento de sombreros p... ...Señora.
...odelos de París.
...a y economía en los precios.
S... sirven encargos á provincias.

Créditos procedentes
DE CUBA

Se gestionan los cob... ...Madrid de créditos liquidado... ...por las Oficinas del... ...nte nuestra soberanía c... ...Cuba.

Dirigirse á Don ... ...sa de los banqueros Sres. ... ...suna y Compañía.

Preciados, núm. 35—Madrid.

LA CENTRAL
DROGUERÍA Y ... ...ÍA
DE
Julián F. ... ...n
3, Plaza Mayor, 3.—
Casas en San Il... ...(La Granja) y Túrégano.

José del Valle

PL...ZA MAYOR, 33 Y 34
SEGOVIA
...ornamentos y esculturas.
...dades de la estación.

CIRUJANO-DENTISTA
GABRIEL M. SANZ

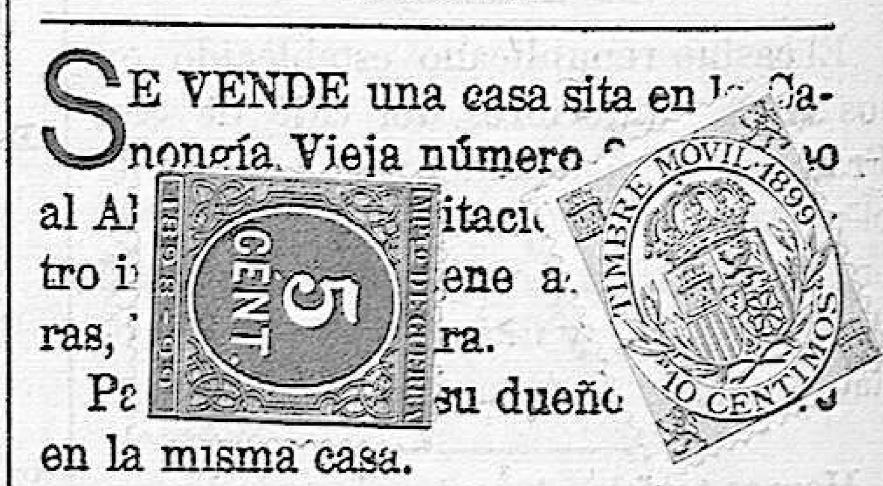
Ex-alumno del Instituto de Cirujanos Dentistas y Clínicas operatorias-dentales; aprobado en la facultad de Medicina en S... ...Madrid.

En... ...Odontológico se practican... ...oda cla... ...ones d... ...de calm... ...dos d... ...telas, p... ...que sean.

Se h... ...aduras ... ...completas y dientes suelto... ...nes, empastes, etc., á precios...

CONSULTA GRATIS.

Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.)
SEGOVIA



SE VENDE una casa sita en la Canongía Vieja número ... al Al... ...itación ... tro i... ...ene a... ras, ... Pa... ...su dueño en la misma casa.

FARMACIA Y DROGRERIA
DE
Julio de la Torre Bar...mé
(Junto á la casa de ...)

Especialidades nacio... ...jeras. Balones de oxíge... soluciones esterilizadas p... ...nes hipodérmicas.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Vinos de quina. Quina y hierro. Peptona. Licor de brea. Latofosfatos de cal. Glicerofosfatos y Cola granulados.

CENTR... GESTOR DE NEGOCIOS
AD... ...TIVOS, JUDICIALES ... ...ANTILES
...MADRID
...RESPONSALES
en to... ...s provincias, dirigirse á
D. Felipe Parareda
Calle de Hortaleza número 130